

RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DEL SORTEO PARA DESIGNAR A TODOS LOS VOCALES DE LOS TRIBUNALES Y PRESIDENTES SUPLENTE A PARTIR DEL TRIBUNAL NÚMERO SEIS QUE HAN DE SELECCIONAR A LOS ASPIRANTES DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO.

Mediante la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, se convocó procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

Por Resolución de 29 de abril de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se estableció la fecha, hora y bases del procedimiento del sorteo público con fin de designar a los vocales y presidentes suplentes a partir del tribunal número seis, que han de integrar los tribunales encargados de seleccionar a los aspirantes del procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

Una vez celebrado el mismo,

RESUELVO

Hacer público el resultado de dicho sorteo, siendo las dos letras iniciales del primer apellido "KB" y las dos letras del segundo apellido "OZ".

Valladolid, 5 de mayo de 2016.

EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,




Jesús Manuel Hurtado Olea.

RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DEL SORTEO PARA DESIGNAR A TODOS LOS VOCALES DE LOS TRIBUNALES Y PRESIDENTES SUPLENTE A PARTIR DEL TRIBUNAL NÚMERO SEIS QUE HAN DE SELECCIONAR A LOS ASPIRANTES DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2016, DE LA VICECONSEJERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO.

Mediante la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, se convocó procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

Por Resolución de 29 de abril de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se estableció la fecha, hora y bases del procedimiento del sorteo público con fin de designar a los vocales y presidentes suplentes a partir del tribunal número seis, que han de integrar los tribunales encargados de seleccionar a los aspirantes del procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

Una vez celebrado el mismo,

RESUELVO

Hacer público el resultado de dicho sorteo, siendo las dos letras iniciales del primer apellido "KB" y las dos letras del segundo apellido "OZ".

Valladolid, 5 de mayo de 2016.

EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,




Jesús Manuel Hurtado Olea.